COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Loja, 01 de mayo del 2019.

Dr.
Rodrigo Carpio
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Julio Cesar Villalta Campos, en mi calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "GRANDSOTO S. A" ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de una acción que a continuación se comunica.

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Cristian Patricio Burneo Álvarez CC. 1103929913	Estefani Alexandra Vidal Rivera CC. 1105448714	# una Valor nominal De c/acción $18.00	$18.00 valor total del acto societario	NACIONAL.

Dejo constancia que la presente trasferencia de la acción se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas, con fecha 01 de mayo del 2019 de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en el Art.189 a la ley de Compañía.

Atentamente.

POR UN TRABAJO, DIGNO Y HONESTO

MIXTO
GRANDSOTO S.A.
ZAPOTILLO
FILIAL FENACOTRAL

Sr. Julio Cesar Villalta Campos
Gerente

OFICINA: *Calle Loja y 10 de Agosto.* **CELULAR:** *0981406229*
PARADERO: *Calle 10 de Agosto entre Loja y Juan Montalvo.*
e-mail: *grandsoto@gmail.com*

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
GRANDSOTO. S.A
RESOLUCION No. 001-CPO-005-2009-CNTTTSV
Zapotillo – Loja – Ecuador.
Ruc. 1191721817001

Zapotillo, 01 de mayo de 2019

Sr.
Julio Cesar Villalta Campos.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE "GRANDSOTO S. A"
Ciudad-

De mi especial consideración:

Cristian Patricio Burneo Álvarez de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula número 1103929913, ante usted en forma comedida comparezco y dijo:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art 189 de la Ley de Compañías me permito comunicarle que por convenir a nuestros intereses procedimos a realizar la cesión de una acción que tengo en la Compañía de Transporte "GRANDSOTO S.A." en calidad de accionista de dicha Compañía, cesión que la realizamos el dia 01 de mayo del 2019 a favor de la señorita ESTEFANI ALEXANDRA VIDAL RIVERA, con cédula número 1105448714.

Aclarando que el tipo de inversión que hace el nuevo accionista es NACIONAL.

Por lo expuesto le pido se digne solicitar la inscripción de la cesión hecha a favor de la nueva accionista señor ESTEFANI ALEXANDRA VIDAL RIVERA, el Registro a cargo de la Superintendencia de Compañías.

Por la atención que se digne dar a la presente le antelo mis debidos agradecimientos.

f.....
Sr. Cristian Burneo Álvarez
1103929913

f.....
Sr. Estefani Vidal Rivera
1105448714

OFICINA: *Calle Loja y 10 de Agosto.* **CELULAR:** *0981406229*
PARADERO: *Calle 10 de Agosto entre Loja y Juan Montalvo.*
e-mail: *grandsoto@gmail.com*

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BURNEO ALVAREZ GREGORIA H
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ZAPOTILLO
2016-12-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 110392991-3
CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BURNEO ALVAREZ
CRISTIAN PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAN FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE
0001 M
0001 - 213
110392991
BURNEO ALVAREZ CRISTIAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: LOJA
CANTÓN: ZAPOTILLO
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA: ZAPOTILLO
ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 110544871-4
CIUDADANÍA
VIDAL RIVERA
ESTEFANI ALEXANDRA
LOJA
ZAPOTILLO
GARZAREAL
1995-09-21
ECUATORIANA
MUJER
SOLTERO

SUPERIOR
ESTUDIANTE
V3113121J
VIDAL AGUNTO EULICES
RIVERA CASTILLO MARLENE CONSUELO
LOJA
2019-12-05
2025-12-05

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
0006 F
0006 - 181
1105444714
VIDAL RIVERA ESTEFANI ALEXANDRA
LOJA
ZAPOTILLO
ZAPOTILLO

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE UNTID SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019